



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (CÁCERES)

Resolución de 10 de febrero de 2015, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para la provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo previsto en el punto IV, art. 4.3 de las Bases para la provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención de Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), he resuelto:

Primero. Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las **listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos** a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Segundo. Publicar la **lista de excluidos** a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero. Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, **para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión**. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de celebración de las pruebas. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

| Nº | NOMBRE SOLICITANTE |
|----|----------------------------------|
| 1 | COLLADO NÚÑEZ, LAURA |
| 2 | DÍAZ ALFONSO, ESTEFANÍA |
| 3 | FERNÁNDEZ VERA, SEVERINA |
| 4 | LOZANO GÓMEZ, JUAN |
| 5 | MENDO ABELLA, JORGE |
| 6 | MURIAS PRIEGO, ESTEFANÍA |
| 7 | RODRÍGUEZ RONCERO, ALBA |
| 8 | SERRANO MARTÍN, MANUEL ALEJANDRO |
| 9 | SERVÁN CABANILLAS, ANA BELÉN |

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

| Nº | NOMBRE SOLICITANTE | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|----|------------------------------------|---|
| 1 | GUTIÉRREZ PUERTAS, LUIS | No presenta Fotocopia compulsada del DNI ni fotocopia compulsada de la titulación exigida |
| 2 | MARTÍN ROJO, INMACULADA | No acredita titulación suficiente |
| 3 | OLMOS LORO, M ^a ÁNGELES | No acredita titulación suficiente |
| 4 | RUBIO CURANDO, ESMERALDA | No está compulsada la documentación aportada |

En Logrosán, a 10 de febrero de 2015.



Fdo. M^a Isabel Villa Naharro